



# GACETA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022-2024

ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL

AÑO 1, NÚMERO 8, IXTLAHUACA, MÉXICO, 28 DE ABRIL DE 2022.



## ACUERDOS DE CABILDO ABRIL 2022



**IXTLAHUACA**  
ACCIONES QUE DEJAN HUELLA  
2022 - 2024





# **IXTLAHUACA**

**ACCIONES QUE DEJAN HUELLA**  
**2022 - 2024**



# ÍNDICE

## DÉCIMA QUINTA ORDINARIA DE CABILDO 05 DE ABRIL DE 2022

ACUERDO IXT/CAB/108/2022	7
ACUERDO IXT/CAB/109/2022	7
ACUERDO IXT/CAB/110/2022	8
ACUERDO IXT/CAB/111/2022	8
ACUERDO IXT/CAB/113/2022	8

## DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 11 DE ABRIL DE 2022

ACUERDO IXT/CAB/114/2022	9
--------------------------	---

## DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 19 DE ABRIL DE 2022

ACUERDO IXT/CAB/115/2022	12
ACUERDO IXT/CAB/116/2022	12
ACUERDO IXT/CAB/117/2022	14
ACUERDO IXT/CAB/118/2022	15
ACUERDO IXT/CAB/119/2022	15
ACUERDO IXT/CAB/120/2022	15
ACUERDO IXT/CAB/121/2022	16

## DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA EN LA MODALIDAD DE CABILDO ABIERTO 26 DE ABRIL DE 2022

ACUERDO IXT/CAB/122/2022	18
ACUERDO IXT/CAB/123/2022	26





EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS POR EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 30, ASÍ COMO EN LA FRACCIÓN XXXVI DEL ARTÍCULO 31 Y FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 91 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE PUBLICA LA SIGUIENTE GACETA MUNICIPAL:

## **DÉCIMA QUINTA ORDINARIA DE CABILDO 05 DE ABRIL DE 2022**

### **ACUERDO IXT/CAB/108/2022**

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL CUERPO EDILICIO LA RATIFICACIÓN DE LAS CARTAS COMPROMISO DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE IXTLAHUACA, MÉXICO PARA CONTINUAR INTEGRADOS A LA RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS.

### **ACUERDO IXT/CAB/109/2022**

**PRIMERO.-** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL CUERPO EDILICIO PARA LOS GIROS DE MEDIANO Y BAJO IMPACTO OTORGAR LA FACULTAD AL TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL Y A LA TESORERA MUNICIPAL PARA REALIZAR CONDONACIONES O EXIMIR TOTAL O PARCIALMENTE DE PAGO DE CONTRIBUCIONES, APROVECHAMIENTOS Y SUS ACCESORIOS DE UNIDADES ECONÓMICA QUE SE HAYAN VISTO AFECTADAS POR CUESTIONES DE FENÓMENOS NATURALES Y/O EPIDEMIAS DE SALUD.

**SEGUNDO.-** PARA LOS GIROS DE ALTO IMPACTO SE DEJE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ANÁLISIS Y FACTIBILIDAD DE LA PROCEDENCIA, DE OTORGAR CONDONACIONES O EXIMIR TOTAL O PARCIALMENTE DE PAGO DE CONTRIBUCIONES, APROVECHAMIENTOS Y SUS ACCESORIOS DE UNIDADES ECONÓMICA QUE SE HAYAN VISTO AFECTADAS POR CUESTIONES DE FENÓMENOS NATURALES Y/O EPIDEMIAS DE SALUD.

**ACUERDO IXT/CAB/110/2022**

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL CUERPO EDILICIO LA RATIFICACIÓN DEL MONTO DE PAGO DE DERECHOS POR USO DE LAS VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES COMERCIALES Y/O SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACA, MÉXICO. ----  
-----

CONCEPTO	UMAS
CAMBIO DE TITULAR	27
CAMBIO DE GIRO	39
ALTA AL PADRÓN	42
PERMISO ANUAL	3
DERECHO DE PISO PLAZA POR METRO	.08314
REPOSICIÓN DE TARJETA	2
RENTA DE LOCALES DEL INTERIOR DEL MERCADO (ABIERTO)MENSUAL	1
RENTA DE LOCALES DEL INTERIOR DEL MERCADO (CERRADO)MENSUAL	2
CAMBIO DE TITULAR FESTIVIDADES	11
FUSIÓN DE ESPACIOS	10
REGULARIZACIÓN DE ESPACIOS	30

**ACUERDO IXT/CAB/111/2022**

SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO LA CONDONACIÓN DEL PAGO DE CONSTANCIA DE REGISTRO Y RENOVACIÓN DE FIERROS QUE ESTABLECE EL PROGRAMA SURA (SISTEMA ÚNICO DE REGISTRO AGROPECUARIO) EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACA, MÉXICO.

**ACUERDO IXT/CAB/113/2022**

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL CUERPO EDILICIO LA REESTRUCTURACIÓN ADMINISTRATIVA DE MANZANAS DE LA CABECERA MUNICIPAL DE IXTLAHUACA, MÉXICO.





**DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE  
CABILDO 11 DE ABRIL DE 2022**

**ACUERDO IXT/CAB/114/2022**

**SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS DEL CUERPO  
EDILICIO LA CONVOCATORIA PARA LA DESIGNACIÓN  
DEL CRONISTA MUNICIPAL DE IXTLAHUACA, MÉXICO.**

EL AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACA, ESTADO DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1, 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XXXVIII, ARTÍCULO 147 P, Q, R, S, T, U, V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EXPIDE LA SIGUIENTE:



## CONVOCATORIA

A TODA LA CIUDADANIA EN GENERAL DE LAS COMUNIDADES, COLONIAS Y FRACCIONAMIENTOS DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACA, ESTADO DE MÉXICO; QUE TENGAN INTERÉS EN PARTICIPAR COMO CANDIDATOS EN LA ELECCIÓN A **CRONISTA MUNICIPAL** PARA EL PERÍODO 2022-2024; QUE SERÁ DESIGNADO CON BASE EN CRITERIOS DE OBJETIVIDAD, VERACIDAD E IMPARCIALIDAD A QUIEN TENGA LAS MAYORES VIRTUDES Y CONOCIMIENTOS, BAJO LAS SIGUIENTES:

### B A S E S

**PRIMERA:** LOS ASPIRANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR EL ARTICULO 147 Q DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LOS CUALES SON:

**ARTÍCULO 147 Q.-** PARA SER CRONISTA MUNICIPAL SE REQUIERE:

- I. HABER NACIDO EN EL MUNICIPIO O TENER EN ÉL UNA RESIDENCIA NO MENOR DE 10 AÑOS;
- II. CONOCER Y ESTAR FAMILIARIZADO CON LA HISTORIA, COSTUMBRES, TRADICIONES, DESARROLLO CULTURAL Y DEMÁS ELEMENTOS QUE LE DAN IDENTIDAD AL MUNICIPIO;
- III. TENER RECONOCIDA HONORABILIDAD, BUENA REPUTACIÓN Y EVIDENTE SOLVENCIA MORAL;
- IV. SER MAYOR DE 23 AÑOS.
- V. CONTAR PREFERENTEMENTE CON TÍTULO DE LICENCIADO EN HISTORIA O DISCIPLINA A FIN.
- VI. EL CARGO DE CRONISTA MUNICIPAL TENDRÁ UNA DURACIÓN DE 3 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU DESIGNACIÓN, MISMO QUE PODRÁ SER RATIFICADO.

**SEGUNDA:** DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS ASPIRANTES:

- a) ACTA DE NACIMIENTO.
- b) CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE.
- c) CONSTANCIA DE RESIDENCIA Y/O VECINDAD CON ANTIGÜEDAD NO MENOR A 10 AÑOS EN EL MUNICIPIO, EXPEDIDA POR AUTORIDAD MUNICIPAL COMPETENTE, CON VIGENCIA MÁXIMA DE 3 A 6 MESES.
- d) SOLICITUD FORMAL DIRIGIDA AL AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACA.
- e) CURRÍCULUM VITAE.
- f) EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

**TERCERA:** LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁ PUBLICADA CONFORME AL ARTÍCULO 147 P DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO DEL DÍA **13 AL 28 DE ABRIL DE 2022.**

**CUARTA:** LOS ASPIRANTES AL CARGO DE CRONISTA MUNICIPAL DEBERÁN PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN SEÑALADA EN LA BASE ANTERIOR, DURANTE EL PERÍODO DEL **13 AL 28 DE ABRIL DE 2022.**

**QUINTA:** LA RECEPCIÓN DE LOS DOCUMENTOS SERÁ DE **LUNES A VIERNES** EN UN HORARIO DE **09:00 A 18:00 HORAS EXCEPTO DÍAS**

**FESTIVOS;** EN LA OFICINA DE LA **SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**, UBICADA EN EL INTERIOR DE PALACIO MUNICIPAL.

**SEXTA:** EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PRESENTARÁ EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CON FECHA DEL 03 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, LOS EXPEDIENTES DE LOS ASPIRANTES INSCRITOS, HACIÉNDOLOS DEL CONOCIMIENTO DEL CUERPO EDILICIO, QUIENES, CON PREVIO ANÁLISIS DE PROPUESTAS, DESIGNARÁN CON BASE EN CRITERIOS DE OBJETIVIDAD, VERACIDAD E IMPARCIALIDAD, UNA TERNA DE LOS PERFILES PARA OCUPAR EL CARGO DE CRONISTA MUNICIPAL.

UNA VEZ DESIGNADA LA TERNA DE LOS ASPIRANTES, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO NOTIFICARÁ Y CITARÁ A LOS TRES ASPIRANTES SELECCIONADOS, A FIN DE EXPONER UN PROYECTO DE TRABAJO EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO EN FECHA 10 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.

UNA VEZ REALIZADA LA COMPARECENCIA DE LOS INTERESADOS, EL CABILDO DESIGNARÁ QUIEN SERÁ EL CRONISTA MUNICIPAL CON DURACIÓN DE TRES AÑOS.

**SÉPTIMA:** EL RESULTADO DE LA ELECCIÓN DEL CRONISTA MUNICIPAL SERÁ PUBLICADO EN LOS ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO Y EN LA "GACETA MUNICIPAL" DE IXTLAHUACA, ESTADO DE MÉXICO; PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE IXTLAHUACA, ESTADO DE MÉXICO.

**OCTAVA:** LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO COORDINARÁ Y ESTABLECERÁ LOS MECANISMOS PERTINENTES PARA CONVOCAR A LA CIUDADANA O CIUDADANO PARA OCUPAR EL CARGO DE CRONISTA MUNICIPAL 2022-2024 AL ACTO EN EL CUAL DEBERÁ RENDIR PROTESTA DE LEY ANTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA, REGIDORAS Y REGIDORES, ASÍ COMO EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 17 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.

### **T R A N S I T O R I O S**

**PRIMERO:** LA PRESENTE CONVOCATORIA SE PUBLICARÁ EN LA GACETA MUNICIPAL, DIFUNDIDA EN EL TERRITORIO DEL MUNICIPIO, ESTRADOS DEL AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACA, EN LAS LOCALIDADES QUE INTEGRAN EL MUNICIPIO, ASÍ COMO REDES SOCIALES ADSCRITAS AL MISMO.

**SEGUNDO:** LA PRESENTE CONVOCATORIA ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DEL 13 DE ABRIL DEL 2022.

**TERCERO:** LO NO PREVISTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁ RESUELTO POR LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTOS APLICABLES A LA ELECCIÓN.

IXTLAHUACA, ESTADO DE MÉXICO; ABRIL 2022

**A T E N T A M E N T E**

**AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACA**



## DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 19 DE ABRIL DE 2022

### ACUERDO IXT/CAB/115/2022

**PRIMERO.-** SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS DEL CUERPO EDILICIO LA DESIGNACIÓN DE LA C. NORMA MEDINA ENRÍQUEZ COMO DEFENSORA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE IXTLAHUACA, MÉXICO, DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 147 G DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. -----  
-----

**SEGUNDO.-** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL CUERPO EDILICIO, EL PROCEDIMIENTO EN ESTE PUNTO DESARROLLADO PARA LA ELECCIÓN DEL DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE IXTLAHUACA, MÉXICO. -----

**TERCERO.-** NOTIFÍQUESE A LA DESIGNADA PARA LA TOMA DE PROTESTA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 147 H DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. -----

### ACUERDO IXT/CAB/116/2022

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL CUERPO EDILICIO LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE LA AGENDA 2030 DE IXTLAHUACA, MÉXICO PARA EL PERIODO 2022-2024, QUEDANDO INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

SERVIDOR PUBLICO	CARGO EN EL CONSEJO	ATRIBUCIONES
PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE DEL CONSEJO	VOZ Y VOTO
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN	SECRETARIA EJECUTIVA	VOZ Y VOTO



SÍNDICO MUNICIPAL	VOCAL	VOZ Y VOTO
REGIDORES Y REGIDORAS	VOCALES	VOZ Y VOTO
O R G A N I S M O DESCENTRALIZADO SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE LA IXTLAHUACA	VOCAL	VOZ
O R G A N I S M O DESCONCENTRADO PRECEPTORIA JUVENIL DE REINTEGRACIÓN SOCIAL DE IXTLAHUACA	VOCAL	VOZ Y VOTO
O R G A N I S M O DESCONCENTRADO DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS	VOCAL	VOZ Y VOTO
REPRESENTANTE DEL SECTOR ACADÉMICO	VOCAL	VOZ Y VOTO
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRIVADO	VOCAL	VOZ Y VOTO
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL	VOCAL	VOZ Y VOTO
TESORERA MUNICIPAL	VOCAL	VOZ Y VOTO
CONTRALOR MUNICIPAL	VOCAL	VOZ Y VOTO
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN	VOCAL	VOZ Y VOTO
DIRECTOR DEL INSTITUTO INDIGENISTA	VOCAL	VOZ Y VOTO
DIRECTOR DEL CAMPO	VOCAL	VOZ Y VOTO
DIRECTOR DE I N F R A E S T R U C T U R A MUNICIPAL	VOCAL	VOZ Y VOTO
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y FOMENTO COMERCIAL E INDUSTRIAL	VOCAL	VOZ Y VOTO
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA, DESARROLLO VIAL Y TRÁNSITO MUNICIPAL	VOCAL	VOZ Y VOTO
DIRECTORA DE GOBIERNO MUNICIPAL	VOCAL	VOZ Y VOTO
TITULAR DEL INSTITUTO DE LA MUJER	VOCAL	VOZ Y VOTO
DIRECTOR JURÍDICO CONSULTIVO	VOCAL	VOZ Y VOTO



TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN MUNICIPAL	VOCAL	VOZ Y VOTO
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICO E IMAGEN URBANA	VOCAL	VOZ Y VOTO
REPRESENTANTE DEL COPLADEM	VOCAL	VOZ Y VOTO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	VOCAL	VOZ Y VOTO
SECRETARIO TÉCNICO	VOCAL	VOZ Y VOTO
DIRECTORA DE CULTURA, TURISMO Y FOMENTO ARTESANAL	VOCAL	VOZ Y VOTO
TITULAR DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD	VOCAL	VOZ Y VOTO
DIRECTORA DE MEDIO AMBIENTE Y CUIDADO DE RECURSOS NATURALES	VOCAL	VOZ Y VOTO
TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	VOCAL	VOZ Y VOTO
DIRECTOR DE IMPULSO SOCIAL Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES	VOCAL	VOZ Y VOTO
COORDINADOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	VOCAL	VOZ Y VOTO
TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL EMPRENDEDOR	VOCAL	VOZ Y VOTO
COORDINADOR GENERAL DE MEJORA REGULATORIA	VOCAL	VOZ Y VOTO
DIRECTOR DE EDUCACIÓN	VOCAL	VOZ Y VOTO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DEL TERRITORIO	VOCAL	VOZ Y VOTO
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL	VOCAL	VOZ Y VOTO

**ACUERDO IXT/CAB/117/2022**

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL CUERPO EDILICIO ESTÍMULOS FISCALES A TRAVÉS DE BONIFICACIONES DE HASTA EL 100% DEL MONTO DEL IMPUESTO PREDIAL Y DE LOS ACCESORIOS LEGALES CAUSADOS A PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN



REGULARIZANDO SUS INMUEBLES A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE ESCRITURACIÓN “FAMILIAS FUERTES CON SEGURIDAD Y CERTEZA JURÍDICA EN SU PATRIMONIO” QUE LLEVA LA DELEGACIÓN MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL IMEVIS, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS EL ESTADO DE MÉXICO.

**ACUERDO IXT/CAB/118/2022**

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL CUERPO EDILICIO ESTÍMULOS FISCALES A TRAVÉS DE BONIFICACIONES DE HASTA EL 100% EN EL MONTO DE LA CONTRIBUCIÓN EN LOS RECARGOS Y MULTAS A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES SUJETOS AL PAGO DE IMPUESTOS SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS EL ESTADO DE MÉXICO.

**ACUERDO IXT/CAB/119/2022**

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL CUERPO EDILICIO ESTÍMULOS FISCALES A TRAVÉS DE BONIFICACIONES DE HASTA 100% EN EL MONTO DE LA CONTRIBUCIÓN, LOS RECARGOS Y LAS MULTAS A FAVOR DE LOS CONTRIBUYENTES SUJETOS AL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIONES DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE DOMINIO DE INMUEBLES QUE ADQUIRIERON VIVIENDAS DE TIPO SOCIAL PROGRESIVA, DE INTERÉS SOCIAL Y POPULAR, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2022; CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 16 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS EL ESTADO DE MÉXICO.

**ACUERDO IXT/CAB/120/2022**

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL CUERPO EDILICIO LA FACULTAD A LA TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA QUE PUEDA LLEVAR A CABO LA EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS DE LOS DOCUMENTOS A SU CUIDADO, POR ACUERDO



EXPRESO DEL AYUNTAMIENTO Y CUANDO SE TRATE DE DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ANTE EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 95 FRACCIÓN XVIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

### **ACUERDO IXT/CAB/121/2022**

**PRIMERO.-** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL CUERPO EDILICIO SE LLEVE A CABO LA CONDONACIÓN DEL PAGO DE DERECHOS REFERENTES A LA UNIDAD ECONÓMICA NO. LA000965 CON GIRO COMERCIAL DISCOTECA, ÚNICAMENTE POR LO QUE SE REFIERE AL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2020 Y LA TOTALIDAD DEL AÑO 2021, DE ACUERDO A LA ACREDITACIÓN DE LA SUSPENSIÓN DE SUS ACTIVIDADES DE MANERA FÍSICA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 31 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

**SEGUNDO.-** SE AUTORIZA QUE EL TITULAR DE LA UNIDAD ECONÓMICA LLEVE A CABO LAS GESTIONES NECESARIAS PARA REACTIVARLA EN EL PRESENTE AÑO 2022, DEBIENDO CUBRIR LA TOTALIDAD DE SUS DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA.

## **DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA EN LA MODALIDAD DE CABILDO ABIERTO 26 DE ABRIL DE 2022**

PUNTO NÚMERO 4 DEL ORDEN DEL DÍA QUE CORRESPONDE A LA TOMA DE PROTESTA DE LA LIC. NORMA MEDINA ENRÍQUEZ COMO DEFENSORA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE IXTLAHUACA, MÉXICO.





AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACA 2022-2024  
Dirección de Administración



2022. Año del Quincucentenario de la Fundación de Tlaxcala, Capital del Estado de México

Ixtlahuaca, Estado de México  
Mayo 17, 2022

C. ROSINA MENDIETA SERRAQUEZ  
PRESENTE:

EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 1, 2, 4, 1 PRINCIPALES II, III Y VII, 8, 10, 45 Y 128 FRACCIÓN VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 20, 35 Y 50 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, 5 Y 6 FRACCIÓN II DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MANCIEROS; OTORGÓ A USTEDE EL SIGUIENTE NOMBRAMIENTO COMO:

DEFENSORA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE IXTLAHUACA

ADSCRITA A LA OFICINA DE PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACA, ESTADO DE MÉXICO, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 17 DE MAYO DE 2022 AL 16 DE MAYO DE 2025 EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 47 A, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, POR LO QUE DEBERÁ APEGARSE CON ESTRICTA LEGALIDAD Y FIDELIDAD A LAS LABORES INHERENTES A SU CARGO.



ATENTAMENTE

*[Handwritten signature]*

Recibí Original  
26-04-2022.

Norma Medina Treviño

ING. ABELDO LOZANO CASTAÑEDA  
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL  
DEL AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACA, ESTADO DE MÉXICO

*[Handwritten signature]*

Pabalo Municipal SA, Ixtlahuaca  
60740 Ixtlahuaca de Rayón, Mex.

Tel: 712 122 9902



## ACUERDO IXT/CAB/122/2022

SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS DEL CUERPO EDILICIO EL PROGRAMA ANUAL DE OBRA DE IXTLAHUACA, MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022.-

-----



**DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL  
PROGRAMA ANUAL DE OBRA  
EJERCICIO FISCAL 2022**



No. OBRA CODEMUN	RECURSO	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO
01	FISMDF 2022	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN VARIOS RAMALES DEL CAMINO DE LA IGLESIA AL PANTEÓN Y CAMINO DE LA HACIENDA AL PANTEÓN EN LA LOCALIDAD ATOTONILCO	ATOTONILCO	\$ 1,673,697.67
02	FISMDF 2022	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN DEL CAMINO HACIA LA CAPILLA EN LA LOCALIDAD DE SHIRA	SHIRA	\$ 1,416,410.69
03	FISMDF 2022	CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN LADO PONIENTE EN LA LOCALIDAD TROJES	TROJES	\$ 1,636,830.26
04	FISMDF 2022	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN "HACIA EL LLANO", EN LA LOCALIDAD LA BANDERA	LA BANDERA	\$ 1,439,930.66
05	FISMDF 2022	AMPLIACIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE 10 DE MAYO DE SAN JOAQUÍN EL JUNCO	SAN JOAQUÍN EL JUNCO	\$ 1,330,415.72
06	FISMDF 2022	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN LA CALLE 5 DE MAYO EN LA LOCALIDAD SAN JOAQUÍN EL JUNCO	SAN JOAQUÍN EL JUNCO	\$ 1,241,039.45
07	FISMDF 2022	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO VARIOS RAMALES EN LA LOCALIDAD SAN JOAQUÍN LA CABECERA	SAN JOAQUÍN LA CABECERA	\$ 2,163,680.52
08	FISMDF 2022	CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE VARIOS RAMALES EN SAN PEDRO LA CABECERA	SAN PEDRO LA CABECERA	\$ 3,234,830.87
09	FISMDF 2022	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO VARIOS RAMALES EN COLONIA CUAUHTÉMOC	C O L O N I A CUAUHTÉMOC	\$ 1,580,830.42

10	FISMDF 2022	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN EL ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA "FRANCISCO I. MADERO" EN LA LOCALIDAD COLONIA FRANCISCO I. MADERO	COLONIA FRANCISCO I. MADERO	\$ 1,542,095.56
11	FISMDF 2022	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO RUMBO AL RIO MZA 2 EN GUADALUPE DEL RÍO	GUADALUPE DEL RÍO	\$ 1,898,925.44
12	FISMDF 2022	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	COLONIA LUIS DONALDO COLOSIO	\$ 1,613,211.44
13	FISMDF 2022	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN LA COLONIA SAN FRANCISCO DE ASÍS	COLONIA SAN FRANCISCO DE ASÍS	\$ 1,846,425.43
14	FISMDF 2022	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN "ZONA CENTRO" EN LA LOCALIDAD DOLORES ENYEGE	DOLORES ENYEGE	\$ 1,741,322.80
15	FISMDF 2022	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL AL PANTEÓN EN EL EJIDO 20 DE NOVIEMBRE	EJIDO 20 DE NOVIEMBRE	\$ 1,708,948.23
16	FISMDF 2022	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO VARIOS RAMALES EN LA LOCALIDAD EL RINCÓN DE LOS PERALES	EL RINCÓN DE LOS PERALES	\$ 1,708,948.23
17	FISMDF 2022	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN EL TELEBACHILLERATO A UN COSTADO DE LA DELEGACIÓN MUNICIPAL EN LA LOCALIDAD SAN IGNACIO DEL PEDREGAL	SAN IGNACIO DEL PEDREGAL	\$ 1,184,654.41
18	FISMDF 2022	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA MZA. 5 EN SAN IGNACIO DEL PEDREGAL (EL TECOMATE)	SAN IGNACIO DEL PEDREGAL (EL TECOMATE)	\$ 701,507.08
19	FISMDF 2022	CONSTRUCCIÓN DE FOSA SEPTICA EN MANZANA 4 EN SAN IGNACIO DEL PEDREGAL (EL TECOMATE)	SAN IGNACIO DEL PEDREGAL (EL TECOMATE)	\$ 650,000.00
20	FISMDF 2022	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACION, VARIOS RAMALES EN EMILIANO ZAPATA (SANTO DOMINGO)	EMILIANO ZAPATA (SANTO DOMINGO)	\$ 2,220,277.15
21	FISMDF 2022	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO VARIOS RAMALES EN EMILIANO ZAPATA (SANTO DOMINGO)	EMILIANO ZAPATA (SANTO DOMINGO)	\$ 1,662,047.44
22	FISMDF 2022	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACION VARIOS RAMALES EN LA LOCALIDAD GUADALUPE CACHI	GUADALUPE CACHI	\$ 2,449,904.61



23	FISMDF 2022	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN EL ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA MELCHOR OCAMPO EN LA LOCALIDAD HUEREJE	HUEREJE	\$ 1,810,831.44
24	FISMDF 2022	AMPLIACIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL FRENTE A LA ESCUELA PRIMARIA BENITO JUAREZ EN JALPA DE DOLORES	JALPA DE DOLORES	\$ 1,597,321.45
25	FISMDF 2022	AMPLIACIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN JALPA DE LOS BAÑOS	JALPA DE LOS BAÑOS	\$ 2,076,729.13
26	FISMDF 2022	AMPLIACIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN MANZANA 10 EN LA CONCEPCIÓN DE LOS BAÑOS	LA CONCEPCIÓN DE LOS BAÑOS	\$ 1,650,573.03
27	FISMDF 2022	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO VARIOS RAMALES EN LA CONCEPCIÓN DE LOS BAÑOS	LA CONCEPCIÓN DE LOS BAÑOS	\$ 1,330,415.72
28	FISMDF 2022	AMPLIACIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CONCEPCIÓN ENYEGE	LA CONCEPCIÓN ENYEGE	\$ 1,979,202.56
29	FISMDF 2022	AMPLIACIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE LAURO ALBARRÁN EN SAN ILDEFONSO (LA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL)	SAN ILDEFONSO (LA ESTACION DEL FERROCARRIL)	\$ 1,155,109.01
30	FISMDF 2022	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN EL AREA DE IMPARTICION DE EDUCACION FISICA EN EL JARDIN DE NIÑOS "EMILIO CARBALLIDO" EN LA LOCALIDAD SAN ILDEFONSO	SAN ILDEFONSO	\$ 850,000.00
31	FISMDF 2022	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN BARRIO LA LOMITA MANZANA 3 EN SAN ILDEFONSO	SAN ILDEFONSO	\$ 1,488,643.36
32	FISMDF 2022	CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL EN LA ESCUELA SECUNDARIA VICENTE GUERRERO N° 0474, EN LA LOCALIDAD DE LA GUADALUPANA (EL SAUCO)	LA GUADALUPANA (EL SAUCO)	\$ 1,721,873.43



33	FISMDF 2022	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO PRINCIPAL EN LA PURÍSIMA	LA PURÍSIMA	\$ 1,600,846.50
34	FISMDF 2022	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN SAN ANDRÉS DEL PEDREGAL	SAN ANDRÉS DEL PEDREGAL	\$ 1,956,877.22
35	FISMDF 2022	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA AVENIDA PRINCIPAL EN SAN ANTONIO BONIXI	SAN ANTONIO BONIXI	\$ 1,630,415.72
36	FISMDF 2022	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN SAN ANTONIO BONIXI	SAN ANTONIO BONIXI	\$ 1,389,139.89
37	FISMDF 2022	AMPLIACIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN BARRIO LA LOMA EN SAN ANTONIO DE LOS REMEDIOS	SAN ANTONIO DE LOS REMEDIOS	\$ 2,527,333.44
38	FISMDF 2022	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO FRENTE AL PANTEON EN SAN BARTOLO DEL LLANO	SAN BARTOLO DEL LLANO	\$ 2,198,664.96
39	FISMDF 2022	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO VARIOS RAMALES EN SAN BARTOLO DEL LLANO	SAN BARTOLO DEL LLANO	\$ 1,665,207.86
40	FISMDF 2022	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN EL ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA SECUNDARIA JUAN ESCUTIA EN LA LOCALIDAD SAN BARTOLO DEL LLANO	SAN BARTOLO DEL LLANO	\$ 1,980,000.00
41	FISMDF 2022	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN EL ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ESCUELA PRIMARIA ALEJO PERALTA EN LA LOCALIDAD SAN BARTOLO DEL LLANO	SAN BARTOLO DEL LLANO	\$ 1,155,000.00
42	FISMDF 2022	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CAMINO RUMBO A LA CAPILLA DE LA SANTISIMA TRINIDAD EN SAN CRISTÓBAL DE LOS BAÑOS	SAN CRISTÓBAL DE LOS BAÑOS	\$ 2,598,782.64
43	FISMDF 2022	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACION VARIOS RAMALES PRIMERA ENTRADA EN MZA. 5 EN LA LOCALIDAD SAN FRANCISCO DE GUZMÁN	SAN FRANCISCO DE GUZMÁN	\$ 1,481,934.17
44	FISMDF 2022	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA MANZANA 5 DE MAYO EN SAN FRANCISCO DE GUZMÁN	SAN FRANCISCO DE GUZMÁN	\$ 930,415.72



45	FISMDF 2022	AMPLIACIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA ESCUELA PRIMARIA AL PREESCOLAR EN SAN FRANCISCO DEL RÍO	SAN FRANCISCO DEL RÍO	\$ 1,836,830.26
46	FISMDF 2022	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN AV. SECCIÓN NACIONAL EN SAN FRANCISCO IXTLAHUACA	SAN FRANCISCO IXTLAHUACA	\$ 1,725,398.49
47	FISMDF 2022	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO VARIOS RAMALES EN SAN ISIDRO BOXIPE	SAN ISIDRO BOXIPE	\$ 827,378.33
48	FISMDF 2022	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN VARIOS RAMALES EN SAN ISIDRO BOXIPE	SAN ISIDRO BOXIPE	\$ 1,200,000.00
49	FISMDF 2022	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DEL CAMINO RUMBO A LA SECUNDARIA EN SAN JERÓNIMO IXTAPANTONGO	SAN JERÓNIMO IXTAPANTONGO	\$ 1,361,105.71
50	FISMDF 2022	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO VARIOS RAMALES EN SAN JERÓNIMO IXTAPANTONGO	SAN JERÓNIMO IXTAPANTONGO	\$ 1,361,105.71
51	FISMDF 2022	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN VARIOS RAMALES EN SAN JERÓNIMO LA CAÑADA	SAN JERÓNIMO LA CAÑADA	\$ 1,680,830.42
52	FISMDF 2022	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN EL ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN EL JARDIN DE NIÑOS PROFRA. ESPERANZA GOMEZ DE VEGA EN LA LOCALIDAD SAN JOSÉ DEL RÍO	SAN JOSÉ DEL RÍO	\$ 950,000.00
53	FISMDF 2022	CONSTRUCCIÓN DE AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA NARCISO MENDOZA EN LA LOCALIDAD SAN JOSÉ DEL RÍO	SAN JOSÉ DEL RÍO	\$ 711,947.48
54	FISMDF 2022	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PRINCIPAL HACIA LA DELEGACIÓN DE SAN JUAN DE LAS MANZANAS	SAN JUAN DE LAS MANZANAS	\$ 1,830,415.72
55	FISMDF 2022	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN VARIOS RAMALES EN SAN JUAN DE LAS MANZANAS	SAN JUAN DE LAS MANZANAS	\$ 1,321,351.98
56	FISMDF 2022	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA MANZANA 2 EN SAN LORENZO TOXICO	SAN LORENZO TOXICO	\$ 2,181,476.70



57	FISMDF 2022	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA MANZANA 3 RUMBO A SAN JERONIMO IXTAPANTONGO EN SAN LORENZO TOXICO	SAN LORENZO TOXICO	\$ 2,181,476.70
58	FISMDF 2022	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA MANZANA 4 EN SAN LORENZO TOXICO	SAN LORENZO TOXICO	\$ 2,181,476.70
59	FISMDF 2022	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN EJIDO SAN LORENZO TOXICO MANZANA SEXTA	EJIDO SAN LORENZO TOXICO MANZANA SEXTA	\$ 2,181,476.70
60	FISMDF 2022	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA MANZANA 3 EN SAN MATEO IXTLAHUACA	SAN MATEO IXTLAHUACA	\$ 1,971,573.22
61	FISMDF 2022	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN SAN MIGUEL EL ALTO (RANCHOS VIEJOS)	SAN MIGUEL EL ALTO (RANCHOS VIEJOS)	\$ 1,455,425.24
62	FISMDF 2022	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO VARIOS RAMALES EN SAN MIGUEL ENYEGE	SAN MIGUEL ENYEGE	\$ 1,258,063.59
63	FISMDF 2022	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN SAN MIGUEL ENYEGE	SAN MIGUEL ENYEGE	\$ 1,830,415.72
64	FISMDF 2022	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO HACIA LA SECUNDARIA EN SAN PABLO DE LOS REMEDIOS	SAN PABLO DE LOS REMEDIOS	\$ 1,765,349.14
65	FISMDF 2022	AMPLIACIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE LUIS DONALDO COLOSIO MZA. 3 Y 4 EN SAN PEDRO DE LOS BAÑOS	SAN PEDRO DE LOS BAÑOS	\$ 1,854,844.33
66	FISMDF 2022	AMPLIACIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN AV. MIGUEL HIDALGO EN MZA 4 Y 5 EN SAN PEDRO DE LOS BAÑOS	SAN PEDRO DE LOS BAÑOS	\$ 3,091,407.22
67	FISMDF 2022	AMPLIACIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE 21 DE MARZO RUMBO A LA ESCUELA AGROPECUARIA MZA. 8 EN SAN PEDRO DE LOS BAÑOS	SAN PEDRO DE LOS BAÑOS	\$ 1,236,562.89
68	FISMDF 2022	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN SANTA ANA IXTLAHUACA (SANTA ANA IXTLAHUACINGO)	SANTA ANA IXTLAHUACA (SANTA ANA IXTLAHUACINGO)	\$ 2,476,112.12



69	FISMDF 2022	AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN VARIOS RAMALES EN SANTA ANA LA LADERA	SANTA ANA LA LADERA	\$ 2,096,457.64
70	FISMDF 2022	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE MORELOS EN SANTA MARÍA DEL LLANO	SANTA MARÍA DEL LLANO	\$ 2,444,124.04
71	FISMDF 2022	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO RUMBO AL KINDER BEATRIZ GUIDO EN SANTA MARÍA DE GUADALUPE	SANTA MARÍA DE GUADALUPE	\$ 788,085.55
72	FISMDF 2022	AMPLIACIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE PRINCIPAL EN SANTA MARÍA DE GUADALUPE	SANTA MARÍA DE GUADALUPE	\$ 788,085.55
73	FISMDF 2022	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS MZA. 8 EN SANTO DOMINGO DE GUZMÁN	SANTO DOMINGO DE GUZMÁN	\$ 2,193,961.26
74	FISMDF 2022	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE JOSE MARIA MORELOS Y PAVON MZA. 8 EN SANTO DOMINGO DE GUZMÁN	SANTO DOMINGO DE GUZMÁN	\$ 1,330,415.72
75	FISMDF 2022	AMPLIACIÓN DE DRENAJE SANITARIO VARIOS RAMALES EN SANTO DOMINGO HUEREJE	SANTO DOMINGO HUEREJE	\$ 1,360,830.54
76	FISMDF 2022	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE 15 DE SEPTIEMBRE, (A UN COSTADO DE LA PROCURADURIA) EN IXTLAHUACA DE RAYÓN	IXTLAHUACA DE RAYÓN	\$ 2,500,000.00
77	FISMDF 2022	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN BLVD. 15 DE SEPTIEMBRE, (FRENTE AL AUDITORIO IXTLAHUACAN Y LA EDAYO), EN IXTLAHUACA DE RAYÓN	IXTLAHUACA DE RAYÓN	\$ 14,357,448.34
78	FISMDF 2022	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN BLVD. 16 DE SEPTIEMBRE, (POR LA UNIDAD DEPORTIVA Y ESCUELA DEL DEPORTE) EN IXTLAHUACA DE RAYÓN	IXTLAHUACA DE RAYÓN	\$ 6,500,000.00
79	FISMDF 2022	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO POR LA CALLE A UN COSTADO DE LA PREPARATORIA, (EN DIRECCIÓN A LA LATERAL DE LA AUTOPISTA) EN IXTLAHUACA DE RAYÓN	IXTLAHUACA DE RAYÓN	\$ 3,500,000.00



**GACETA MUNICIPAL**

80	FISDMDF 2022	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO DEL PANTEÓN MUNICIPAL HACIA LA AUTOPISTA EN IXTLAHUACA DE RAYÓN	IXTLAHUACA DE RAYÓN	\$ 3,142,551.66
<b>TOTAL FISDMDF 2022</b>				<b>\$ 154,895,236.00</b>

No. OBRA CODEMUN	RECURSO	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	MONTO
01/FEFOM	FEFOM 2022	ALUMBRADO PÚBLICO EN VARIAS COMUNIDADES	VARIAS COMUNIDADES	\$ 1,405,218.12
02/FEFOM	FEFOM 2022	REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL	IXTLAHUACA, CABECERA MUNICIPAL	\$ 2,149,966.53
03/FEFOM	FEFOM 2022	MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA EN LA AV. GUSTAVO BAZ PRADA	IXTLAHUACA, CABECERA MUNICIPAL	\$ 1,352,040.91
04/FEFOM	FEFOM 2022	REMODELACIÓN DEL CAMPO DE FUTBOL EN LA LOCALIDAD DE GUADALUPE CACHI	GUADALUPE CACHI	\$ 5,842,607.09
05/FEFOM	FEFOM 2022	CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR COMERCIAL EN AV. GUSTAVO BAZ PRADA EN LA CABECERA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	\$10,749,832.65
<b>TOTAL FEFOM 2022</b>			<b>\$ 21,499,665.30</b>	



**ACUERDO IXT/CAB/123/2022**

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL CUERPO EDILICIO LA ASIGNACIÓN DE COMISIONES A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO PARA REALIZAR GESTIONES ANTE DIVERSAS ÁREAS DE GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

SERVIDOR PUBLICO	DEPENDENCIA
L. EN D. BALBINA GUADALUPE ROMERO SÍNDICO MUNICIPAL	<input type="checkbox"/> SECRETARIA DEL BIENESTAR <input type="checkbox"/> SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL EN EL ESTADO DE MÉXICO (SEDESEM)
P.L.A. JESÚS ROSAS ÁNGELES PRIMER REGIDOR	<input type="checkbox"/> SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA DEL ESTADO DE MÉXICO
S.E. OLGA LIDIA LÓPEZ MARTÍNEZ SEGUNDA REGIDORA	<input type="checkbox"/> SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO <input type="checkbox"/> INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA (IMIFE)
C. SAÚL CONTRERAS SEGUNDO TERCER REGIDOR	<input type="checkbox"/> PROTECTORA DE BOSQUES DEL ESTADO DE MÉXICO (PROBOSQUE)
T.C. ROSA MARÍA SEGUNDO FLORES CUARTA REGIDORA	<input type="checkbox"/> SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO DEL ESTADO DE MÉXICO
T.U.M. ALEJANDRO JIMÉNEZ FLORES QUINTO REGIDOR	<input type="checkbox"/> DIRECCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN (SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA DEL ESTADO DE MÉXICO)
L. EN A. BLANCA ESTHELA SOTO SÁMANO SEXTA REGIDORA	<input type="checkbox"/> SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU)
L. EN D. JOSÉ BERNARDO VÁZQUEZ ERASMO SÉPTIMO REGIDOR	<input type="checkbox"/> COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA (CONAGUA) <input type="checkbox"/> COMISIÓN DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO (CAEM)



L. EN E. JESÚS MIGUEL VILLEGAS SUAREZ OCTAVO REGIDOR	<input type="checkbox"/> COMISIÓN NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (CONADE) <input type="checkbox"/> DIRECCIÓN DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL ESTADO DE MÉXICO
LIC. EN EDUC. NANCY BEATRIZ GARCÍA VELÁZQUEZ NOVENA REGIDORA	<input type="checkbox"/> INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (INPI)



INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACA,  
ESTADO DE MÉXICO

ING. ABUZEID LOZANO CASTAÑEDA  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

L. EN D. BALBINA GUADALUPE ROMERO  
SÍNDICO MUNICIPAL

P.L.A. JESÚS ROSAS ÁNGELES  
PRIMER REGIDOR

S.E. OLGA LIDIA LÓPEZ MARTÍNEZ  
SEGUNDA REGIDORA

C. SAÚL CONTRERAS SEGUNDO  
TERCER REGIDOR

T. EN C. ROSA MARÍA SEGUNDO FLORES  
CUARTA REGIDORA

T.U.M. ALEJANDRO JIMÉNEZ FLORES  
QUINTO REGIDOR

L. EN A. BLANCA ESTHELA SOTO SÁMANO  
SEXTA REGIDORA

L. EN D. JOSÉ BERNARDO VÁZQUEZ ERASMO  
SÉPTIMO REGIDOR

L. EN E. JESÚS MIGUEL VILLEGAS SUÁREZ  
OCTAVO REGIDOR

L. EN EDUC. NANCY BEATRIZ GARCÍA VELÁZQUEZ  
NOVENA REGIDORA

L. EN D. ZENÓN JESÚS PÉREZ MORALES  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



**IXTLAHUACA**  
ACCIONES QUE DEJAN HUELLA  
2022 - 2024



"Ixtlahuaca en la llanura"

